INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CIJC

Brasilia, 14 de mayo de 2026

En cumplimiento del mandato previsto en los estatutos de la CIJC, se da cuenta de las actividades emprendidas y realizadas desde el encuentro celebrado en Quito, durante los días 28 a 30 de mayo de 2024.

En el pasado mes de octubre se celebró en Madrid el VI congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional bajo el título de "Los derechos humanos de las generaciones futuras". El evento permitió que también se celebraran reuniones de los diferentes grupos regionales y lingüísticos integrados en la Conferencia Mundial, entre ellos la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. En ese VI congreso de Madrid también se produjo la elección de nuevos miembros en esta Mesa Ejecutiva de la Conferencia Mundial, en tanto que representantes de los distintos continentes, entre ellos el Tribunal Constitucional del Perú en representación del continente americano, siendo los representantes de los demás continentes, los tribunales de Marruecos, Austria y Tailandia.

Por otra parte, en los dos años transcurridos se han celebrado acuerdos de cooperación con otros grupos regionales o lingüísticos, en concreto:

- El 19 de septiembre de 2024, en Bangkok, con la Asociación de Tribunales Constitucionales e Instituciones Equivalentes de Asia.
- El 7 de mayo de 2025, en Bucarest, con la Asociación de Cortes Constitucionales Francófonas (ACCF).
- El 28 de octubre de 2025, en Madrid, con la Conferencia de Jurisdicciones Constitucionales de los Países de Lengua Portuguesa.
- Y el mismo 28 de octubre de 2025, también en Madrid, con la Conferencia de Jurisdicciones Constitucionales Africanas.

En tercer lugar, como saben, anualmente se celebran distintos seminarios presenciales sobre aspectos de interés para la justicia constitucional iberoamericana, gracias a la colaboración del Tribunal Constitucional de España con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID).

- El primero de ellos, celebrado en Cartagena de Indias en mayo del 2024, trató sobre

"Transparencia y derecho de acceso a la información pública de la actividad de los Tribunales Constitucionales".

- En diciembre del 2024 se celebró otro en la misma ciudad sobre "La publicidad procesal y la difusión de la jurisprudencia constitucional en materia de derechos humanos".

- Ya en 2025, un tercer seminario en Cartagena de Indias trató sobre "El control de constitucionalidad y de convencionalidad en la lucha contra la discriminación de los colectivos vulnerables", con especial referencia al papel de la mujer en la justicia constitucional.

- El cuarto sobre "La víctima del delito desde la perspectiva constitucional" se celebró en Montevideo en septiembre de 2025.

- Y un último ha sido sobre "La diversidad idiomática en la justicia", realizado también en Montevideo en diciembre de 2025.

El próximo mes de julio, entre los días 13 a 17 de julio está programado un nuevo seminario en Cartagena de Indias sobre *la incidencia de la IA en los derechos humanos*, cuyo anuncio ya se ha comunicado a las presidencias de las cortes y cuyo programa esperamos enviar la semana de que viene. Como saben a estos seminarios pueden concurrir tanto magistrados constitucionales como asesores jurisdiccionales o letrados.

Durante el periodo de estos dos años se ha seguido elaborando y difundiendo el Noticiario de la Conferencia, que cuenta ya con 37 números, que no es un diario jurídico, sino que publica noticias de la vida de nuestros tribunales, como las modificaciones de la composición de los tribunales, eventos destacados o entrevistas. Estas entrevistas a magistrados se suben también al canal YouTube de la Conferencia, al igual que las intervenciones grabadas de todas estas reuniones de la conferencia, como haremos con las que han tenido lugar ayer y hoy. Para recibirlo basta con suscribirse con una cuenta de correo electrónico.

Finalmente hay que reseñar dos proyectos recientes:

a) De una parte, ayer se ha constituido la red de centros de estudios constitucionales iberoamericanos, la mayoría de ellos integrados en la estructura de cortes y tribunales integrantes de nuestra Conferencia, y con la cual esperamos iniciar una fructífera colaboración. En concreto se les ha invitado a realizar un estudio comparado sobre la

autonomía presupuestarias de los tribunales constitucionales. Con este estudio desearíamos servir de ayuda a aquellas cortes que ven comprometido su funcionamiento independiente con medidas restrictivas a su financiación.

b) Por último, un nuevo proyecto de una Escuela de Verano para asesores jurídicos de los tribunales que forman parte de la CIJC. Se trata de una iniciativa del TC español de la que se pueden beneficiar los tribunales miembros u observadores de la Conferencia y está destinada a la formación de los asesores jurídicos de nuestros Tribunales. En la primera edición, será una estancia de dos semanas en el TC español en el mes de julio, en régimen gratuito de alojamiento y manutención. Los detalles de la convocatoria están en el folleto que se ha repartido.

Muchas gracias.